



HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 1 de junio de 2026

N° 351 - 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa colocación de efectos de comercio
CCAF Los Héroes.

De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha de hoy 1 de junio de 2026, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea N°150 inscrita en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyas características principales son las siguientes:

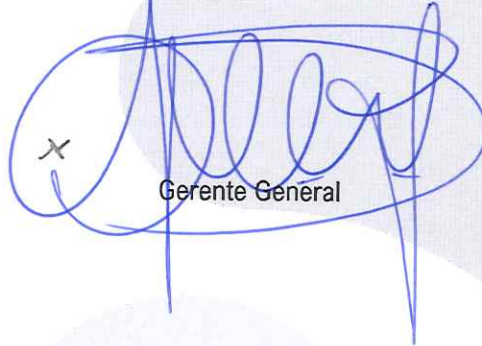
Serie ONHER-090926:

- Monto: CLP\$2.200.000.000
- Tasa Colocación: 0,430%
- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 9 de septiembre de 2026
- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.
- Vencimiento: 9 de septiembre de 2026
- Clasificación de Riesgo: N1+/AA, tendencia estable por Moody's Local Chile

Los fondos provenientes de la colocación de la serie de efectos de comercio ya indicada serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CCAF LOS HÉROES



Gerente General

Andrés
Ignacio
Vargas
López

Firmado
digitalmente por
Andrés Ignacio
Vargas López
Fecha: 2020.06.01
Hora: 11:48:07

DBN/AVL

cc.: Archivo
Fiscalía
División de Planificación y Finanzas